INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES Av. 9 de Octubre # 1019 y Córdova Teléfono # 042-690900 Guayaquil – Ecuador

## A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES C.A.

Presento a la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES C.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Articulo # 305 numeral 4 y 331 de la ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, en concordancia con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

La perdida del Ejercicio del 2007 se debe principalmente a sus gastos Operacionales correspondiente a la Depreciación Acumulada del Inmueble.

Recomiendo Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que la perdida operacional del 2007 y las acumuladas, sea absorbida con la Reserva del Capital tal como lo permite la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario.

En este periodo la compañía no opero comercialmente, la misma que no tuvo ingresos que se generen del negocio.

Debo agradecer el Apoyo de nuestros accionistas por su invalorable aporte a nuestra Proyección para el futuro, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

SOCIEDADES

2 1 FNE 2008

Roddy Constante

Atentamente.

Maria Isabel Laniado C.

Gerente General C.I. 0906263694

Guayaquil, Enero 11 del 2008